

Resolución de Decanato **389 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.392-2025 - Aprobar pago factura por compra de escritorios y  
sillas para cátedra de Sedimentología  
**De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
29/04/2026

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Claudia Inés Galli - Profesora de la Catedra Petrología Sedimentaria de la Carrera de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la adquisición de 2(dos) escritorios y 2(dos) sillas ergonómicas, imprescindibles para el personal que desarrolla sus tareas en el Laboratorio de Sedimentología.

Que motiva el pedido dada la necesidad de dotar de mobiliario a dos técnicos del CPA con lugar de trabajo en el CEGA y que realizan tareas en dicho Laboratorio.

Que asimismo se presenta presupuesto de las firmas "CASANOVA OFICINAS", "NOVA INFORMATICA" y "RICARDO JUAREZ".

Que se presenta la Factura B-00003-00001744 de la firma CASANOVA OFICINAS por la suma total de Pesos Doscientos setenta y un mil novecientos (\$271.900,00) y la Factura B – 00064-00007796 de la firma NOVA INFORMATICA S.A. por la suma de Pesos Doscientos ochenta y ocho mil (\$288.000,00), debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que teniendo en cuenta el contexto económico actual y la oportunidad y conveniencia en la gestión eficiente y eficaz de los recursos públicos, a fin de maximizar el beneficio institucional, corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dichos bienes.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

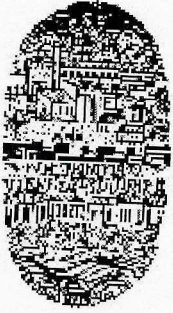
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00003-00001744 de la firma CASANOVA OFICINAS – CUIT 27-21634963-1, por la suma de Pesos Doscientos setenta y un mil novecientos (\$271.900,00) y Factura B – 00064-00007796 de la firma NOVA INFORMATICA S.A. – CUIT 30-62155898-2, por la suma de Pesos Doscientos ochenta y ocho mil (\$288.000,00), por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 - \$ 271.900,00



Resolución de Decanato **389 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente 10.392-2025 - Aprobar pago factura por compra de escritorios y  
sillas para cátedra de Sedimentología  
**De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT**



Salta,  
29/04/2026

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 - \$ 288.000,00

\$ 559.900,00

Son Pesos Quinientos cincuenta y nueve mil novecientos.

ARTÍCULO 3°.- Incorporar al Patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta, los siguientes elementos:

Cant.	Detalle	Importe Unitario	Importe total
2	Escritorio de melanina en 18 mm de espesor, de 1,00 x 0,60 x 0,75 m, con 2 cajones, color abedul (blanco-plateado).	\$ 135.950,00	\$ 271.900,00
2	Silla operativa con apoyabrazos móvil. Aluna 103	\$ 144.000,00	\$ 288.000,00
	Total:		\$ 559,900,00

ARTÍCULO 4°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención y posteriormente siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.

**Dr. Leonardo Iván Elías**  
Secretario de Bienestar y  
Asuntos Estudiantiles  
Facultad de Ciencias Naturales

**Dra. Marta Cristina Sanz**  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales